

Nº decreto
6758
Fecha de Firma:
25/09/2025
Ayuntamiento de Sevilla

ALCALDÍA

DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO CASCO ANTIGUO

EXPEDIENTE: 1/2025

Vistos los antecedentes que constan en el expediente de referencia, emitidos los informes pertinentes para la concesión de subvenciones conforme a las Bases que rigen la Convocatoria Pública para el Otorgamiento de Subvenciones, mediante la modalidad de "Gastos de Funcionamiento" por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla a través del Distrito Casco Antiguo para el año 2025, y en uso de las competencias delegadas por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, mediante acuerdo de 4 de octubre de 2024, **RESUELVO:**

PRIMERA.- No conceder, con carácter provisional, la subvención por no cumplir con los criterios de valoración de la misma o alguno de los motivos que se exponen a continuación:

ENTIDAD	CIF	MOTIVO
ASOCIACIÓN DEL VOLUNTARIADO SOCIAL Y ECUMÉNICO CRISTO VIVE	G41381930	SUPERÁVIT
APA CARDENAL SPINOLA DEL COLEGIO SAGRADO CORAZÓN	G41366154	NO SUBSANAN PRESUPUESTO (CONTIENE SOLO GASTOS DEBIENDO CONTENER GASTOS E INGRESOS)
ASOCIACIÓN ULTRAMALLOL	G02774628	SUPERÁVIT
A.V.V. ESTACIÓN DE CÓRDOBA	G41241886	NO SUBSANAN PRESUPUESTO (CONTIENE SOLO GASTOS DEBIENDO CONTENER GASTOS E INGRESOS)
HERMANDAD CARMEN DE SAN GIL	G91049767	SUPERÁVIT
HERMANDAD CARMEN DE CALATRAVA	G41712787	SUPERÁVIT
MÉDICOS DEL MUNDO	G79408852	SUPERÁVIT
ATENEOP POPULAR	G41079724	SUPERÁVIT
HERMANDAD DEL CARMEN OMNIUM SANCTORUM	R4100931G	SUPERÁVIT
HERMANDAD DE SAN ESTEBAN	G41361833	SUPERÁVIT

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPPNIFB4V76MZRNSCAS7AE	Fecha	25/09/2025 11:53:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	AMIDEA NAVARRO RIVAS		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPPNIFB4V76MZRNSCAS7AE	Página	1/7



ASOCIACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS	G41810565	SUPERÁVIT
HERMANDAD DE ARACELI	G41408154	NO CONTESTA AL REQUERIMIENTO
AMPA LA COBAYA	G91884254	FUERA DE PLAZO
CÍRCULO MERCANTIL	G41032863	FUERA DE PLAZO

SEGUNDA.- Conceder, con carácter provisional, la subvención solicitada por cumplir con los criterios de valoración de la misma a las siguientes entidades, por los conceptos, y cantidades que aparecen en la relación siguiente:

ENTIDAD	CIF	IMPORTE SOLICITUD	CONCEPTOS A SUBVENCIONAR	IMPORTES A SUBVENCIONAR	SUMA TOTAL	PRORRATEO
PARROQUIA SAN ILDEFONSO	R4100112D	1.500 €	ELECTRICIDAD TELÉFONO INTERNET	1.000 € 500 €	1.500 €	517,64 €
CENTRO DE ESTIMULACION PRECOZ CRISTO DEL BUEN FIN	G41147141	1.500 €	ELECTRICIDAD MATERIAL DE OFICINA	1.500 € 500 €	2000 €	517,64 €
HERMANDAD DEL BUEN FIN	G41444498	1.500 €	ELECTRICIDAD TELEFONÍA	1.500 € 1.600 €	3.100 €	517,64 €
SOCIEDAD FILATÉLICA SEVILLANA	G41162462	1.500 €	ALQUILER SEDE	1.500 €	1.500 €	517,64 €
HERMANDAD DE LA REDENCIÓN	R4100916H	1.500 €	ELECTRICIDAD TELEFONÍA	1.204,76 € 295.24 €	1.500 €	517,64 €
OBLATAS DEL SANTÍSIMO REDENTOR	R4100259C	1.500 €	TELEFONO	1.500 €	1.500 €	517,64 €

TOGAYTHER LGTBI	G90341942	1.500 €	ALQUILER SEDE	1.500 €	1.500 €	517,64 €
FEDERACIÓN COMERCIO SERVICIOS CENTRO	G91753715	1.500 €	ALQUILER SEDE SERVICIOS TELESECRETARIAD O DOMILIACIÓN SOCIAL	1.742,40€	1.500 €	517,64 €

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPPNIFB4V76MZRNSCAS7AE	Fecha	25/09/2025 11:53:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	AMIDEA NAVARRO RIVAS		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPPNIFB4V76MZRNSCAS7AE	Página	2/7



HERMANDAD DE MONTSERRAT	G41466244	1.500 €	ELECTRICIDAD TELEFONÍA	1.000 € 500 €	1.500 €	517,64 €
HERMANDAD ROCIO SALVADOR	R4100740B	1.500 €	ELECTRICIDAD SEGURIDAD ALARMA MANTENIMIENTO INFORMÁTICO	775, 45 € 436, 80 € 770,76 €	1.992,01 €	517,64 €
AV CASCO HISTÓRICO SAN LORENZO	G41863150	1.500 €	ALQUILER LOCAL SEDE (MESES ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL)	406,37 € 406,37 € 406,37 € 406,37 €	1.625,48 €	517,64 €
HDAD JESÚS DE LAS TRES CAÍDAS	R4100952C	1.500 €	LIMPIEZA CASA DE HERMANDAD	1500 €	1.500 €	517,64 €
HERMANDAD DE LAS AGUAS	G41244153	1.500 €	ALQUILER LOCAL CASA DE HERMANDAD LIMPIEZA LUZ	1.188,90 € 162,50 € 240 €	1.500 €	517,64 €
FUNDACIÓN VALENTÍN DE MADARIAGA Y OYA	G91287334	1.500 €	LUZ TELÉFONO INTERNET	2.395,67 € 249,82 € 76,12 €	1.500 €	517,64 €
ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN SEVILLA	G41783622	1.500 €	CUOTAS COMUNIDAD MANTENIMIENTO PÁGINA WEB	1.440 € 60 €	1.500 €	517,64 €
FUNDACIÓN GOTA DE LECHE	G41945320	1.500 €	TELEFONÍA E INTERNET	1.500 €	1.500 €	517,64 €
HERMANDAD DE LA EXALTACIÓN	R4100743F	1.500 €	ELECTRICIDAD TELEFONÍA E INTERNET	1.000 € 500 €	1.500 €	517,64 €
ASOCIACIÓN DEFRENTE LGTBI	G91530022	1.500 €	ALQUILER DE SEDE(3 MESES) ELECTRICIDAD (2 MESES) TELÉFONO E INTERNET (2 MESES)	470, 55 € 20,84 € 17,50 € 29,90 € 20,11 €	1.500 €	517,64 €
UNIÓN DE CONSUMIDORES DE SEVILLA	G41174467	1.500€	SEGURO LOCAL GASTOS, PRODUCTO, CONSERVACIÓN, LIMPIEZA E HIGIENE LOCAL	217,93 € 180 €	1.481,41€	511,23 €

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPPNIFB4V76MZRNSCAS7AE	Fecha	25/09/2025 11:53:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	AMIDEA NAVARRO RIVAS		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPPNIFB4V76MZRNSCAS7AE	Página	3/7



			MANTENIMIENTO ANUAL EXTINTORES LOCAL	33,48 €		
			MATERIAL FUNGIBLE	450 €		
			MANTENIMIENTO, ATENCIÓN, SOPORTE, ATENCIÓN PÚBLICO Y CAMPAÑA UCS	150 €		
			MANTENIMIENTO ELÉCTRICO LOCAL	250 €		
			REPARACIÓN PERSIANAS MOBILIARIO	200 €		
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LOS EFECTOS DEL TRATAMIENTO DEL CÁNCER	G90117383	1.500 €	ALQUILER SEDE TELÉFONO E INTERNET PREVISIÓN ALQUILER SEDE PREVISIÓN TELEFONO E INTERNET	701,92 € 119,85 € 1.404,84 € 359,55 €	1.500 €	517,64 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO	G14422075	1.500 €	ALQUILER SEDE (DE ENERO A DICIEMBRE)	125 €/MES	1.500 €	517,64 €
FEDERACIÓN MERCADO DE ABASTOS	G90364738	1.500 €	MATERIAL DE OFICINA	1.500 €	1.500 €	517,64 €
HERMANDAD DEL VALLE	G41264946	1.500 €	TELÉFONO (FEBRERO, MARZO Y ABRIL) ELECTRICIDAD (ENERO, FEBRERO Y MARZO) LIMPIEZA (FEBRERO Y MARZO)	112,48 € 115 € 112 € 367,04 € 380,75 € 298,82 € 652,53 € 995,85 €	3.034,47 €	517,64 €
AMPA CEIP COLEGIOS ALTOS MACARENA	G41124025	1.100 €	TELÉFONO MATERIAL FUNGIBLE MATERIAL DE LIMPIEZA MATERIAL MANTENIMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS MATERIAL PARA HUERTO ESCOLAR	100 € 150 € 150 € 600 € 100 €	1.100 €	379,6 €

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPPNIFB4V76MZRNSCAS7AE	Fecha	25/09/2025 11:53:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	AMIDEA NAVARRO RIVAS		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPPNIFB4V76MZRNSCAS7AE	Página	4/7



CONFEDERACION PROVINCIAL DE COMERCIO Y SERVICIOS	G41071606	1.100 €	TELEFONO (MES DE FEBRERO) (MESES MARZO A DICIEMBRE) MATERIAL DE OFICINA	22,76 € 19,13 €/MES 140 € 300 € 250 € 450 € 145 €	1.499,06 €	517,32 €
FUNDACIÓN NUESTRO PADRE JESÚS DE LA PASIÓN	G91816306	1.500 €	ALQUILER SEDE	1.500€	1.500 €	517,64 €
HERMANDAD DIVINA PASTORA	R4100995B	1.500 €	ELECTRICIDAD INTERNET	295,74 € 997,44 € 180 € 540 €	1.500 €	517,64 €
HERMANDAD DEL DULCE NOMBRE	G41444217	1.500 €	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ELECTRICIDAD TELÉFONO SEGUROS ALARMA	360 € 450 € 550 € 500 € 450 €	2.310 €	517,64 €
HERMANDAD NUESTRA SEÑORA DEL AMPARO	G41481698	1.400 €	MATERIAL DE IMPRENTA DOMINIOS WEB PAGINA WEB Y CORREO ELECTRÓNICO MATERIAL DE OFICINA	650 € 650 € 100 €	1.400 €	483,13 €
HERMANDAD DE LA PURA Y LIMPIA	R41007339	1.500 €	ALQUILER LOCAL (6 MESES)	1.500 €	1.500€	517,64 €
HERMANDAD SACRAMENTAL SAGRADA	G90046046	1.500 €	GASTOS DE LUZ MANTENIMIENTO PROGRAMA INFORMÁTICO GASTOS DE PAPELERÍA SEGURO GASTOS DE ALARMA DE SEGURIDAD	1.800 € 2.890 € 3.025 € 321 € 675 €	8.711 €	517,64 €
HERMANDAD DE LAS PENAS	R4101064F	1.500 €	MANTENIMIENTO DE ASCENSOR LUZ CASA DE HERMANDAD	1.914 € 1.560 €	4.698 €	517,64 €

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPPNIFB4V76MZRNSCAS7AE	Fecha	25/09/2025 11:53:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	AMIDEA NAVARRO RIVAS		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPPNIFB4V76MZRNSCAS7AE	Página	5/7



			LUZ CAPILLA	360 €		
			TELÉFONO E INTERNET	864 €		
ASOCIACIÓN AUTÓNOMOS PELUQUERÍA Y ESTÉTICA	G90418443	1.500 €	MATERIAL DE OFICINA	1.500 €	1.500€	517,64 €
ASOCIACIÓN COMERCIANTES CALLE FERIA	G90262130	1.500 €	MATERIAL DE OFICINA	1.500 €	1.500€	517,64 €
ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES MACARENA	G90288234	1.500 €	MATERIAL DE OFICINA	1.500 €	1.500 €	517,64 €
ASOCIACIÓN MUJERES CÁNCER DE MAMA	G41707985	1.500€	ALQUILER SEDE (ENERO, FEBRERO Y MARZO)	1.500 €	1.500 €	517,64 €
IMPLANTADOS COCLEARES	G90423260	1.474,76 €	TELEFONO TONER IMPRESORAS (2 RECAMBIOS) TARJETAS DE VISITA (200 UNIDADES) MEMORIA (50 UNIDADES) DÍPTICOS (500 UNIDADES) GASTOS DE PAPELERÍA	444 € 409,92 € 24,53 € 139,62 € 46,69 € 410 €	1.474,76 €	508,93 €
HERMANDAD DEL SANTO ENTIERRO	R4100914C	1.500 €	TELÉFONO INTERNET MANTENIMIENTO INFORMÁTICO MATERIAL IMPRENTA/OFICINA	540 € 840 € 120 €	1.500€	517,64 €
ASOCIACIÓN DE PERSONAS CONSUMIDORAS DE SEVILLA	G90390949	1.500€	GASTOS CONSERVACIÓN LOCAL MANTENIMIENTO PARA REALIZAR ACTIVIDADES SUBVENCIONALES ELECTRICIDAD TELÉFONO INFORMÁTICA/INTERNET	100 € 500 € 180 € 360 € 110 € 1.300 €	2.650 €	517,64 €

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPPNIFB4V76MZRNSCAS7AE	Fecha	25/09/2025 11:53:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	AMIDEA NAVARRO RIVAS		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPPNIFB4V76MZRNSCAS7AE	Página	6/7



			MATERIAL DE OFICINA	100 €		
			GASTOS LIMPIEZA			

TERCERA.- Ascendiendo provisionalmente la suma del montante global susceptible de ser subvencionado a **57.955,23 Euros**, se procedería a restar el total autorizado que conlleva la convocatoria pública de subvenciones, mediante la modalidad de “Ayudas en Gastos de Funcionamiento” del Ayuntamiento de Sevilla, Distrito Casco Antiguo, año 2025, por importe total **20.000 Euros** con cargo a las aplicaciones presupuestarias. Resultado de ello, supondría aplicar a cada entidad solicitante una baja de prorrateo del **34,50 %**.

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

Fdo: La Delegada del Distrito Casco Antiguo

DOY FE,

El Titular del Órgano de apoyo a la

Junta de Gobierno Local

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPPNIFB4V76MZRNSCAS7AE	Fecha	25/09/2025 11:53:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	AMIDEA NAVARRO RIVAS		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPPNIFB4V76MZRNSCAS7AE	Página	7/7

